**AVISO DE CONVOCATORIA**
**MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**
**SAMC-MF-0016-2023**

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

**1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:**

Alcaldía Municipal de Fonseca, oficina jurídica, calle 12 No. 18-05 piso 2, horario de atención de 8:00 a.m a 12:00 p.m y de 2:00 a 6:00pm

**2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

El lugar donde se prestará atención a los interesados en el proceso es en la SECRETARIA DE GOBIERNO, calle 12 Nº. 18-05 , horario de atención de 8:00 a.m a 12:00 p.m y de 2:00 a 6:00pm, E-mail: juridica.gobierno@fonseca-guajira.gov.co.

**3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR**:
**REHABILITACION, MANTENIMIENTO E INSTALACION DE FIGURAS NAVIDEÑAS EXISTENTES Y ADQUISICION DE NUEVO INVENTARIO DE ILUMINACION EN EL MUNICIPIO DE FONSECA.**

**4. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y/O CANTIDADES A ADQUIRIR: SON LAS SEÑALADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.**

**5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

**6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:**

El plazo de ejecución del presente contrato será QUINCE (15) DIAS o hasta agotar presupuesto contados a partir de la suscripción del acta de inicio donde se deje constancia del cumplimiento de los requisitos de carácter técnico para la ejecución del contrato señalados en el estudio previo y Pliego de Condiciones.

**7. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:**

Los proponentes deberán presentar su oferta EN LA PLATAFORMA SECOP 2 en la hora y fecha señalada en el cronograma del proceso de selección.

**7.1 FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:**

La presentación de la oferta deberá realizarse a través de SECOP 2.

**8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL**

**DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($215.669.275,00).** El detalle del presupuesto es el que se encuentra señalado en el estudio previo.

## 9. ACUERDOS COMERCIALES

El Proceso de Contratación no está sujeto a los Acuerdos Comerciales.

## 10. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

El presente proceso de selección es susceptible de ser limitado a Mipyme, puesto que su presupuesto oficial está acorde a lo establecido en el Numeral 1° del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015..

## 11. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el **CAPITULO III del** Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

1. **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
2. **CAPACIDAD FINANCIERA**
   Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieras de los proponentes a través de su liquides y endeudamiento, Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificaran con el Registro único de proponentes.
3. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**
   La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.
4. **EXPERIENCIA DEL OFERENTE**
   Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.
5. **FACTORES DE PONDERACIÓN**
   Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

**12.** El presente proceso de contratación no está sujeto a lista de precalificación.

| ACTIVIDAD | CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO |
|---|---|
| Publicación de proyecto de pliego de condiciones y estudios previos y aviso de convocatoria | NOVIEMBRE 29 de 2023.. www.contratos.gov.co |
| observaciones al proyecto de pliego de condiciones y limitaciones a mipymes | NOVIEMBRE 29 A DICIEMBRE 5 de 2023www.contratos.gov.co |

| | |
|---|---|
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones | DICIEMBRE 05 de 2023www.contratos.gov.co |
| Acto de apertura del Proceso de selección | DICIEMBRE 05 de 2023www.contratos.gov.co |
| Observaciones al pliego de condiciones definitivo | Hasta DICIEMBRE 05 Y 06 de 2023 hasta las 6:00 P.M. Se podrán presentar vía correo electrónico a la siguiente dirección: juridica.gobierno@fonseca-guajira.gov.co También se podrán presentar en medio físico en la oficina de la Secretaría Gobierno-Área de Contratación del MUNICIPIO DE FONSECA ubicadas en la CARRERA 12 No. 18-05 piso 2. |
| Manifestación de interés para participar en el proceso. | Hasta DICIEMBRE 06 de 2023. Hasta las 6:00 P.M. Se podrán presentar vía correo electrónico a la siguiente dirección: juridica.gobierno@fonseca-guajira.gov.co También se podrán presentar en medio físico en la oficina de la Secretaría Gobierno-Área de Contratación del MUNICIPIO DE FONSECA ubicadas en la CARRERA 12 No. 18-05 piso 2. |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo | DICIEMBRE 06 de 2023. www.contratos.gov.co |
| Expedición de adenda | DICIEMBRE 06 de 2023.. www.contratos.gov.co |
| Cierre del Proceso de selección y Lugar de presentación del propuesta | 07 de Diciembre de 2023. a las 9:30 .AM.<br><br>El reloj con base en el cual se definirá la hora de cierre, será la hora legal para la República de Colombia que registre la Superintendencia de Industria y Comercio.<br><br>Lugar: oficina dela Secretaría Gobierno-Área de Contratación del MUNICIPIO DE FONSECA ubicadas en la CARRERA 12 No. 18-05 piso 2. |
| Periodo de Evaluación | DICIEMBRE 07 de 2023. (Comité Evaluador) |
| Publicidad y Observaciones al Informe de Evaluación (Plazo, lugar y horario) | Publicación del Informe: 11 diciembre de 2023. Dirección Electrónica de Consulta del Informe de Evaluación: www.contratos.gov.co. Dirección Física de Consulta del Informe de Evaluación: Secretaría gobierno oficina de Contratación del MUNICIPIO DE FONSECA ubicadas en la Carrera 5 No. 15-69 segundo piso.<br><br>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación: Del 11 al 13 al DICIEMBRE de 2023. (3 días hábiles) Hasta las 1 pm.<br><br>Las observaciones Se podrán presentar vía correo electrónico a la siguiente dirección: juridica.gobierno@fonseca-guajira.gov.co También se podrán presentar en medio físico en la oficina de la Secretaría Gobierno-Área de Contratación del MUNICIPIO DE FONSECA ubicadas en la CARRERA 12 No. 18-05 piso 2. |
| Respuesta de observaciones al informe de evaluación de propuestas. | DICIEMBRE 14 de 2023. www.contratos.gov.co |

| | |
|---|---|
| Resolución de adjudicación o de declaratoria de desierta | DICIEMBRE 14 de 2023. www.contratos.gov.co |

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

**13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la Secretaría de Gobierno, calle 12 Nº. 18-05, piso 2 del Municipio de Fonseca La Guajira, en el horario de 8:00 a.m a 12:00 p.m y de 2:00 a 6:00 pm y/o en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co